



Boletín Trimestral de Servicios

Nº 13

Julio - Septiembre 2018

EL SERVICIO DE ASIGNACIÓN DE MUELLES REGISTRÓ 461 SOLICITUDES DE AUTORIZACIÓN AL MTOP



En el tercer trimestre de 2018, 461 personas fueron atendidas para asignación de muelles. El proceso se inicia con la presentación de la solicitud por parte del usuario, adjuntando la documentación de respaldo, la misma que es registrada y verificada, una vez aprobada se emite un informe técnico. Cumplidos los requisitos se registra la autorización de asignación de muelle, proceso que lo realiza la Dirección de Puertos, a través del sistema de Gestión Portuaria.

Cabe señalar que, el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP), a través de la Subsecretaría de Puertos y Transporte Marítimo y Fluvial, es el ente encargado de establecer los lineamientos para realizar los diversos trámites.

NOMBRE DEL SERVICIO	CANAL DE ATENCIÓN	NÚMERO DE PERSONAS ATENDIDAS		
		JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE
Asignación de muelles	Presencial	161	169	131
TOTAL PERSONAS ATENDIDAS ENTRE ABRIL Y JUNIO DE 2018				461

Ministerio de Transporte y Obras Públicas Juan León Mera N26-220 y Av. Orellana

prensamtop@mtop.gob.ec

Dirección de Comunicación Social Teléfono: (02) 397-4600

www.obraspublicas.gob.ec